

Tribunales

La Audiencia Nacional reclama a Londres la entrega del militar ruandés acusado de genocidio

El juez de la Audiencia Nacional, Fernando Andreu, ha activado el procedimiento para la entrega a España del militar ruandés Emmanuel Karenzi Karake, reclamado por genocidio y crímenes de guerra, así como por el asesinato de tres cooperantes españoles de la ONG Médicos del Mundo



Un hombre observa los nombres de las personas asesinadas durante el genocidio en Ruanda, en el Centro Conmemorativo del genocidio en Kigali (Ruanda). / EFE

#Genocidio #Ruanda #Delitos contra Humanidad #África subsahariana #Derechos humanos #África #Delitos #Justicia #Sociedad

JAVIER ÁLVAREZ | MADRID | 23/06/2015 - 10:14 CET

El magistrado ha comunicado a las autoridades judiciales en Inglaterra que la **orden de detención y entrega de Karenzi sigue vigente** y les ha solicitado que mantengan su detención provisional mientras se inician los trámites para su extradición.

La investigación sobre el Genocidio en Ruanda se inició en 2008, y el juez de la Audiencia Nacional, **Fernando Andreu**, acusó a Karake y a otros 40 a ex altos cargos militares de Ruanda por **delitos de genocidio, crímenes de lesa humanidad y terrorismo**.

A pesar de que la nueva ley de Jurisdicción Universal, aprobada en esta legislatura, restringe la capacidad de los jueces para investigar este tipo de del el caso del genocidio en Ruanda continua vivo porque esta pendiente del recurso presentado por las acusaciones particulares ante el Tribunal Suprer contra el archivo sentenciado por la Audiencia Nacional.

Las órdenes de detención internacional siguen, por tanto, vigentes, y Londres deberá iniciar el procedimiento policial- administrativo para el cumplimiento de la orden de extradición. Scotland Yard, ha confirmado según la BBC, que el detenido de 54 años de edad, **permanecerá bajo custodia hasta el 25 junio**.

Andreu señalaba en su resolución de procesamiento que en la década de los noventa más de cuatro millones de ruandeses fueron asesinados o desaparecieron **"en el marco de un plan de exterminio por razones étnicas y políticas"** que eran en su mayoría refugiados hutus ruandeses y poblac civil congoleña.

Entre las víctimas del genocidio se encuentran **nueve españoles**, seis religiosos y tres trabajadores de la OGN Médicos del Mundo, víctimas de las ma que se prolongaron desde 1994 hasta el año 2000. Sus muertes se produjeron en campos de refugiados, donde trabajaban y "denunciaban los abus sufrían los desplazados de guerra", especificó el auto.